

EL USO CORRECTO DE LA AUTORIDAD

Néstor Scansetti Líderes 21/03/10

Dios nos ha delegado autoridad para edificar a nuestros hermanos. Si no ejercemos autoridad no podemos edificar la casa de Dios. Pero **debemos velar** sobre esta área porque el ejercicio de autoridad entraña riesgos y peligros que debemos evitar.

Quiero señalar algunos de esos peligros:

1) La ambición de poder.

- Este es uno de los males más arraigados dentro de la naturaleza humana. Cuando notamos que los hermanos responden y nos obedecen (a uno decimos “**ven**”, y viene; a otro le decimos “**ve**”, y va; y a un tercero decimos “**haz tal cosa**”, y la hace), es posible sentir una satisfacción carnal. Podemos sentir que tenemos un ministerio porque la gente nos responde y estamos engañándonos; la gente nos responde porque quiere estar sujeta a Dios que dice que estemos sujetos.

- La sujeción de otros **no es garantía** de que tengamos gracia ministerial (también obedece al patrón en su trabajo, y eso no significa que su patrón tenga gracia ministerial) Es así como podemos llegar a pervertirnos en nuestro corazón y hacer uso de la autoridad para alimentar nuestro ego.

Si ejercemos autoridad esta tiene que tener una sola motivación: servir a los hermanos, ayudarles, hacerles bien.

Mateo 20.25-28: “Entonces Jesús, llamándolos, dijo: Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Mas **entre vosotros no será así**, sino que **el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor**, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos”.

Ej. Acá el que manda soy yo! **ERROR**, este transformó la autoridad en un fin en sí mismo y no es así, la autoridad es un medio para la edificación.

- Si la gente puede desarrollarse **sin que se note** que ejerzo autoridad, mejor; Pero cuando haya un problema se debe notar quien conduce y quien ejerce la autoridad.

2) La autoridad despótica. (Sin amor, sin cariño)

- ¡Cuánto daño hace ejercer autoridad sin amor, sin gracia, sin cariño! No olvidemos que el distintivo de un discípulo es el amor,

Juan 13: 35 En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis **amor** los unos con los otros.

- Ejercer autoridad no significa actuar y hablar con un tono dictatorial y enérgico, sino mostrar al discípulo la voluntad del Señor con amor, claridad y firmeza.

- Si bien en algunas ocasiones es necesaria una seria repreensión,

Marcos 9:19 Y respondiendo él, les dijo: ¡Oh generación incrédula! ¿Hasta cuándo he de estar con vosotros? ¿Hasta cuándo os he de soportar? Traédmelo. “Ellos no habían podido echar fuera un demonio”

Sin embargo, **no puede** ser ese el tono permanente en nuestra relación con los discípulos

El tono dominante es el amor, y ellos deben percibirlo, deben saber que los amamos.

- **1º Tesalonicenses 2.7-8** Antes fuimos **tiernos** entre vosotros, como la nodriza que cuida con **ternura** a sus propios hijos. **Tan grande es nuestro** afecto por vosotros, que hubiéramos querido entregaros no sólo el evangelio de Dios, **sino también nuestras propias vidas**; porque habéis llegado a **sernos muy queridos**. Esto no es el servicio militar, sino el cuerpo de Cristo! No se puede vivir todo el día con la vara en la mano.

- **Ej.** La verdad de ser presentada como un sándwich: “amor, verdad y amor”; el amor prepara el corazón para recibir la verdad;

Prov. 16: 6 Con **misericordia** y **verdad** se corrige el pecado. **Los 2 brazos de la corrección.**

Mateo 18:15 Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; **si te oyere, has ganado** a tu hermano. **1º buscar la manera p/ que escuche y 2º al escuchar el es ganado o sea encausado otra vez en la verdad**

3) La falta de autoridad real. (el otro extremo del anterior)

- Otro peligro es mantener una estructura aparente de autoridad sin ejercerla realmente

Ej. La reina es reina, pero no gobierna. Ser demasiado blando y condescendiente de modo tal que la vida del discípulo no se desarrolle ni crezca. Algunos por **no perder** discípulos o por no tener problemas nunca le exigen nada!

- La relación **es más** que una buena amistad. En este caso no hay instrucciones, ni mandatos claros, ni dirección, no supervisan para ver como andan los hermanos, etc.

¡Sin autoridad no se puede edificar!

2º Timoteo 4: 2 que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina.

Tito 2.15 Esto habla, y exhorta y reprende **con toda autoridad**. Nadie te menosprecie.

4) El pretender ser autoridad en todos los temas.

Ej. Si se habla de política, nosotros somos la autoridad. Si se habla de economía somos la autoridad, como hay que cocinar? nosotros somos autoridad **¡Todo lo sabemos !**

Si nos piden consejo en el área comercial y no manejamos bien el tema, “ **No opinemos** ” pero como somos autoridad **¡ opinamos !**.

No somos ni podemos ser autoridad en todas las materias.

- **Debemos saber poner límites en el ejercicio de la autoridad y solo manejarnos en las áreas que nos competen**, que es la formación de su vida y de su conducta en Cristo, la de su rectitud y moralidad. Debemos saber decir **“NO SE”**.

- En ciertas situaciones debemos **saber derivar a otro**, y muchas otras veces consultar y asesorarnos en vez de dar una respuesta apresurada. De esta manera también nosotros creceremos y ampliaremos conocimientos.

5) Manejar vidas en vez de formarlas.

- El peón y el aprendiz, ambos están bajo autoridad, pero después de 10 años el peón sigue siendo peón y el aprendiz luego de 2 años es 1/2 oficial y luego es oficial, este se desarrolla. **Un discípulo es un aprendiz**; debemos sobre todo enseñarle y formarle.

- Manejar la vida es **meterse donde Dios no nos manda meternos**.

Ej. Como manejar su casa, como cocinar, que ropa comprarse etc. Así voy a deformar, voy a paralizar el desarrollo. Un discipulador le dijo una vez a su discípulo: ¿como tu esposa se embarazo sin consultar!

Mateo 28:19-20. El ministerio es enseñar las cosas que el enseñó, no manejar su vida, uno puede orientar, pero no manejar.

- **No le digas lo que él “puede descubrir”**, si te pregunta algo, le devuelves la pregunta: ¿y a vos que te parece? Si el contesta correctamente, aleluya !! Lo descubrió solo. Ese esfuerzo de tener que dar una respuesta, lo hace meditar, buscar revelación, y eso lo madura y desarrolla.

- **No hagas lo que él puede hacer**, delégale responsabilidades acorde a su crecimiento, esto lo desarrollara y le ayudara a poner en práctica lo aprendido.

- **Démosle campo para que pueda experimentar**, démosle margen de error, dejemos que se equivoquen, no le sobreprotejamos es parte del crecimiento.

6) El perpetuar una autoridad vertical innecesariamente.

- **Nuestro objetivo** es que nuestros discípulos crezcan y lleguen a la madurez. En la medida en que esto ocurra la **verticalidad** debe **ir declinando** para dar lugar a la **mutualidad**, debemos ir incluyéndolo como compañero.

- Algunos al principio cumplen bien su ministerio y lo forman, pero cuando el discípulo se acerca demasiado a él, se convierten en tapón, ¡que no crezca más! Sino pierdo mi autoridad. Pero al aceptar el crecimiento y la madurez del discípulo se edificaran mucho mejor mutuamente, habrá corrección, comprensión mutua. **Pero al ser tapón ya no se transmite nada.**

- **Si se equiparan en madurez**, tal vez debería pasar a ser discípulo de aquel que esta sobre su maestro, o de algún otro hermano mayor. Para que el discipulado fluya normalmente, debe haber **diferencia de madurez**, si están muy cerquita uno del otro, es mejor funcionar horizontalmente.

- En el reino de Dios no corremos **en fila india**: primero yo, luego vos, tercero tu discípulo, y nadie me puede pasar, debemos saber que cada uno está en **distintas pistas** y libre para avanzar, y llegar hasta donde el Señor disponga.

- No debemos ser un tapón para nuestros discípulos, por el contrario debemos animarles a que crezcan aún más que nosotros mismos.

Ej. 1º Bernabé y Pablo y después Pablo y Bernabé

7) **El ser “intocable”**. (nadie me puede corregir)

- Debemos recordar que sobre todo, somos hermanos. Cualquier discípulo tiene que tener libertad para amonestarnos cuando vea algo mal en nuestra vida. Hay aquellos que nos cuestionan porque tienen rebeldía en su corazón, y siempre nos encuentran la falla; Dios tiene algunos así, para mantenernos a raya. Pero algunos con sinceridad pueden cuestionar porque ven algo impropio en nosotros. Tienen legítimas inquietudes y debemos animarles a que nos corrijan; todos estamos corriendo la misma carrera y debajo de la autoridad de la palabra.

- No debemos resistir sistemáticamente todo cuestionamiento sino considerar objetivamente el aporte de algún hermano que piense un poco diferente a nosotros. Todos estamos aprendiendo.

8) **El tratar a todos de la misma manera**.

- No podemos tratar a todos por igual. No podemos discipular del mismo modo al joven y al anciano, debe haber otro respeto, otro trato con el anciano. No quiere decir que no lo corrijamos, pero tiene que ser otro el tono, merece una honra especial.

- **1º Timoteo 5.1-2** No reprendas al anciano, sino exhortale como a padre; a los más jóvenes, como a hermanos; a las ancianas, como a madres; a las jovencitas, como a hermanas, con toda pureza. Pablo pide a Timoteo que su trato sea según la persona.

- Sería perjudicial tener un método único y dar a todos el mismo tratamiento. Aunque los principios y enseñanzas son los mismos para todos, sin embargo, el trato debe ser según la persona, teniendo en cuenta su edad, personalidad, capacidad, etc.

Ej. A algunos con solo sugerirles algo ya se encausan, a otros es necesario llamarles más fuerte la atención

DIFERENTES GRADOS EN EL USO DE LA AUTORIDAD.

Los diferentes grados podemos agruparlos en 2 áreas:

- a) La autoridad sobre la vida y conducta de los hermanos.
- b) La autoridad en cuanto a lo que hace al funcionamiento de la iglesia como cuerpo.

a) La autoridad sobre la vida y conducta de los hermanos.

Debemos distinguir 4 grados en el uso de la autoridad para estar ubicados.

1) Mandato del Señor

- Ante ella el discípulo debe tener una sumisión absoluta, lo dice el Señor **“es SI, y AMÉN”**

Ej. Ama a tu prójimo... No mintáis los unos a los otros... No mataras... Perdona a tu enemigo... honra a tu padre y a tu madre... Etc.

Es palabra del Señor. Es la autoridad de la palabra, y la obediencia es absoluta;

- Ante un mandato claro, si no obedece esta siendo rebelde y hasta podrá ser disciplinado.

- Todos en el Cuerpo de Cristo y no solamente el discipulador, tienen autoridad para corregir y reprender a otro hermano dentro de la enseñanza de la Palabra

Gálatas 6:1 Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.

2) Consejo pastoral.

- **Hebreos 13:17** **“Obedeced a vuestros pastores y sujetaos a ellos...”** porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso.

- Hay situaciones donde no hay una respuesta de las escrituras, **Ej.** La Biblia no dice que no hay que fumar, porque en ese tiempo aun no existía, pero los pastores dicen **“No fumen porque es perjudicial para la salud, ata la voluntad, es un gasto económico grande etc.”** y lo hacen apoyados en base a otras palabras del Señor. Otros **Ej.** Pastoral sobre el noviazgo, sobre la música, la ropa etc... **Acá la obediencia es voluntaria.**

- **1º Pedro 5:3. A los pastores:** **“No tomen Señorío sobre la grey”**. Pero se les dice a los hermanos que **obedezcan a los pastores**, a los maridos no les dice sujeten a sus esposas, pero le dice a la mujer que se sujete al marido;

“Es la autoridad reconocida de abajo hacia arriba”

- Hay varios temas que no están tratados directamente en las escrituras, por eso los pastores dan **“una pastoral”**. Entienden lo que es sano, conveniente en cuanto a usos; costumbres; conducta; y dan una orientación pastoral, y Dios les pide a los hermanos **que se sujeten a los pastores y los obedezcan.**

- **Ojo** es consejo pastoral y esa autoridad no la tienen ni los discipuladores, ni los líderes de hogar, solo los pastores porque ellos son los que gobiernan.

¿Desobedecer el consejo pastoral es pecado? Considero que Si

Pero no de la gravedad del desobedecer un mandato del Señor, porque si alguien no obedece la palabra del Señor se lo puede disciplinar y apartar de la comunión.

Pero si alguien no obedece un consejo pastoral, **No** lo puedo disciplinar ni apartarlo de la comunión.

3) Consejo personal.

- Hay cosas más relativas, donde debemos saber dar una sugerencia o consejo personal;

- **Acá la obediencia es optativa**, aunque lo comuniquemos con cierto peso basado en la mayor experiencia y espiritualidad, se espera que el discípulo siga el consejo

- Si un discípulo rechaza un consejo no es necesariamente un rebelde. Ahora, aquél que nunca acepta consejos, es orgulloso y autosuficiente. No puede ser edificado.

- **No podemos** dar a todo lo que decimos **peso de mandamiento**, el apóstol Pablo distinguía estos diferentes grados. **1º de Corintios 7:25** “No tengo mandamiento del Señor, mas doy mi parecer”; Acá se ve como Pablo **discierne y es cuidadoso**, porque quizás era un consejo adecuado para esas circunstancias y no era una palabra de Dios o una pastoral que podía dar para todas las situaciones; Quizás en otra circunstancias Pablo diría “ahora es mejor casarse” porque cambiarían las circunstancias. Esto es **mi parecer** (consejo) dice claramente Pablo.

- Por no distinguir esto muchas veces a todo le hemos dado fuerza de mandamiento y hemos hecho mucho mal.

4) Opinión.

- **Rom. 14 1 -5- La obediencia aquí es relativa y tiene que haber total libertad de conciencia**

Pablo no se atreve a decir: “yo sugiero...” “Es mi parecer...”. El no quiere influenciar, es solo una opinión.

Vs. 5: “cada uno este libre y convencido en su propia mente”

b) sobre el funcionamiento de la iglesia como cuerpo.

- Aquí tiene que haber **sujeción**

Pablo quiso que Timoteo fuera con el y el fue. Si Timoteo no quería no lo iba a obligar pero Timoteo por amor a la obra del Señor se sujeto.

- **1ª Timoteo 5:17** → “que gobiernen bien” Los pastores están puestos para gobernar la congregación, para guiar a los hermanos.

Ej.: Hay un reitero de lideres y esposas, dura tres días y vale tanto y el menú será... y el tema será...; Y hay una autoridad, esto hace el funcionamiento como cuerpo de la iglesia, y los hermanos se sujetan; Porque si cada uno dice no la comida, el tema que sea otro, la duración dos días, etc. **Nunca se hará nada.**

En la parte funcional tiene que haber autoridad y sujeción.

“Los ancianos que gobiernen bien” y si gobiernan es porque otros se sujetan.

Esto se ve con Pablo, Tito y Timoteo.

2ª Timoteo 4: 9 al 12.

Vs 9- Procura venir pronto a verme... **Orden.** Esto tiene que ver con el aspecto funcional de la obra, Timoteo esta acoyuntado a Pablo y sujeto a el en la parte funcional; y si le dice “procura venir pronto a verme” Timoteo tiene que procurar ir a pronto verle, si no, no funciona.

Vs 10- Porque Demas me ha desamparado y se “ha ido” a Tesalónica. Este no se sujeto, se fue, yo no lo mande.

Vs 11- Toma a Marcos y tráelo contigo porque es útil para el ministerio. Timoteo tiene autoridad sobre Marcos, y le dice: Marcos, Pablo dice que vayamos. Marcos una vez ya había fallado, ¡Ahora no!

Vs 12- A Tiquico lo envíe a Efeso “hay sujeción” ¡lo envié!

- En todos los organismos hay autoridad para que funcione; instituciones, escuelas, fábricas, etc.

- Hay autoridades en el aspecto funcional y así también en la iglesia debe haber autoridad y sujeción.